

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

34428 *ARIETE HISPANIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DE'LONGHI ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, se hace público que el socio único de las entidades Ariete Hispania, S.L.U., y DE'Longhi Electrodomésticos España, S.L.U., ha decidido en fecha 24 de noviembre de 2009 la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de DE'Longhi Electrodomésticos España, S.L.U., por Ariete Hispania, S.L.U., con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente.

La fusión se aprobó conforme al proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona, con la aprobación del balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2009, debidamente auditado y tendrá efectos contables a 1 de enero de 2010.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, todo ello durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.- Presidente del Consejo de Administración de Ariete Hispania, S.L.U. Presidente del Consejo de Administración de DE'Longhi Electrodomésticos España, S.L.U.

ID: A090087010-1